

que los primeros son más trascendentales porque depende la conducta del médico en las circunstancias en que pueda encontrarse, de la mayor ó menor exactitud de las ideas que al punto de vista teórico haya podido formarse de los diversos estados en que el organismo puede encontrarse. Cree, por lo mismo, que el trabajo del Dr. Parra es de notable importancia, y felicita á este señor por el acierto con que ha tratado la cuestión.

El Sr. PARRA agradece al Sr. Ruiz las frases benévolas que le ha dirigido y se congratula de que su trabajo haya sido el origen de las importantes consideraciones hechas por dicho señor.

El Sr. PRESIDENTE declaró una vacante en la sección de Patología, Clínica y Terapéutica quirúrgicas y ordenó á la Secretaría que expidiera la Convocatoria respectiva conforme al art. 34 del Reglamento.

El secretario segundo recordó los turnos de lectura.

Se levantó la sesión á las ocho y treinta minutos de la noche. Asistieron á ella los Sres. Bandera, Caréaga, Ortega Reyes, Parra, Peñafiel, Ramírez Arellano N., Ruiz Luis, Villada y el primer Secretario que suscribe.

M. CORDERO.

CRÓNICA EXTRANJERA.

REVISTA DE PERIODICOS ALEMANES.

1. *El periódico Central de Bacteriología y Parasitología*, redactado por el Dr. O. Uhlworm de Cassel, publicado por Gust. Fischer, Yena, en el número primero contiene un artículo notable de Rod. Leuckart, estableciendo que las landrecillas del *botriocephalus latus* se desarrollan en la carne de algunos salmonidos y sobre todo en el lucio, cuestión muy controvertida hasta ahora.

2. El Dr. Jaworsky, de Cracovia, experimentó sobre los efectos y uso terapéutico de los amargos y de la hiel. Los resultados son:

- a. Los amargos retrasan la digestión;
- b. Administrados en mayores cantidades hacen disminuir la secreción del jugo gástrico;
- c. Aumentan la fermentación y la putrefacción, y
- d. La secreción del ázoe.

Conclusión: Los experimentos hablan en contra del uso de los amargos.

3. El mismo Dr. Jaworsky trata del efecto y uso de una nueva «sal de Karlsbad.»

El artículo es demasiado extenso para extractarlo. Me limitaré á lo más interesante. Sabido es que la sal de Karlsbad que aqui se vende desde hace muchos años llamada «Karlsbader Sprudelsalz» y que se gana por evaporaciones y por disoluciones repetidas, perdió una cantidad de substancias, como el fierro, la manganesa, el calcium y el magnesium y que no es casi otra cosa sino *sulfato de sosa*. Con este motivo desde algún tiempo háse fabricado y puesto en venta una sal compuesta artificialmente y que asemeja mucho más de la sal contenida en las aguas naturales.

El autor recomienda otra sal natural, sacada de las aguas minerales por un procedimiento distinto y que contiene:

Sulfato de sosa.....	43.25%
Hidrocarbonato de sosa.....	36.29
Cloruro de sosa.....	16.81
Sulfato de potasio.....	3.06
Hidrocarbonato de litina.....	0.39
Fluorhidrato de sosa.....	0.09
- Borato de sosa.....	0.07
Anhidrido de ácido silícico.....	0.03
Óxido de hierro.....	0.01

y que por consiguiente es mucho más parecida en su composición á las sales de las aguas termales de Karlsbad.

Esta sal lleva en el comercio el nombre de «Karlsbader Quellsalz.»

La dosis es de 5 gramos (una cucharada cafetera) en un vaso de agua (250 gramos) de 10 y de 15 gramos. La dosis de 20 gramos es excepcional. Tómase en agua caliente ó en agua gaseosa que aumenta su efecto laxante. Aplíquese también en lavativas.

Agosto de 1887.

F. SEMELEDER.

CRÓNICA MÉDICA.

En la sesión que el día de hoy celebró la Academia Nacional de Medicina, fué nombrado socio titular de ella en la sección de Patología y Clínica médicas, el Dr. D. José Ramos.

De hoy en adelante la Corporación Médica contará con un socio cuyos brillantes antecedentes lo han hecho con justicia acreedor á ocupar un asiento que ya lo esperaba.
